



Asamblea General

Distr. general
14 de noviembre de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo segundo período de sesiones

Temas 128 y 140 del programa

Proyecto de presupuesto por programas para el bienio 2008-2009

Aspectos administrativos y presupuestarios de la financiación de las operaciones de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz

Necesidades de recursos para las investigaciones sobre adquisiciones

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe trata de las disposiciones provisionales para el Equipo de Tareas sobre Adquisiciones. La Oficina de Servicios de Supervisión Interna presentó un informe sobre las actividades del Equipo de Tareas durante el período de 18 meses que terminó el 30 de junio de 2007 (A/62/272). Como se señala en ese informe, no es probable que las investigaciones que está llevando a cabo el Equipo de Tareas estén terminadas a finales de 2007. Por consiguiente, el presente informe propone disposiciones provisionales para el Equipo de Tareas en 2008, hasta tanto se concluyan y revisen las propuestas para fortalecer la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.



I. Introducción

1. El Equipo de Tareas sobre Adquisiciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OSSI) se creó en enero de 2006. La Oficina ha informado sobre las actividades que llevó a cabo el Equipo de Tareas durante el período de 18 meses que terminó el 30 de junio de 2007 (A/62/272). Como se señalaba en el informe, el Equipo de Tareas investiga todos los casos relacionados con adquisiciones que se realicen mediante licitación y en las que intervenga el personal de adquisiciones y proveedores que hagan negocios con las Naciones Unidas. El Equipo de Tareas forma parte de la OSSI e informa directamente al Secretario General Adjunto de Servicios de Supervisión Interna.

2. Aunque el Equipo de Tareas sobre Adquisiciones se creó como entidad provisional y ad hoc para que abordara un problema concreto, no es probable que las investigaciones que está llevando a cabo se hayan completado a finales de 2007. Se espera que las estimaciones revisadas del presupuesto por programas de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna para el bienio 2008-2009 se presenten a la Asamblea General, que examinará la necesidad de fortalecer las funciones de investigación en la OSSI, teniendo en cuenta las recomendaciones que resulten del examen de la División de Investigaciones. Se analizará la posibilidad de incorporar la competencia del Equipo de Tareas a la capacidad general de la OSSI como parte de la labor de finalización de las propuestas que se presentarán a la Asamblea General. Mientras tanto, en el presente informe se proponen disposiciones para el Equipo de Tareas sobre Adquisiciones en 2008.

II. Plan de trabajo del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones en 2008

3. Como se señaló anteriormente, las actividades del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones durante el período de 18 meses que terminó el 30 de junio de 2007 se exponen detalladamente en un informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. Ahora el Equipo de Tareas ha concentrado su atención en los contratos de gran cuantía de las misiones de mantenimiento de la paz y otros asuntos en gran escala en la Sede. La experiencia ha demostrado que la investigación de contratos de adquisición grandes y complejos lleva mucho tiempo. Además, la investigación de estos casos exige que los investigadores posean técnicas especializadas, antecedentes y experiencia en la investigación de casos de fraude, corrupción y delitos económicos. La OSSI ha constituido un equipo muy especializado, que posee los conocimientos técnicos y las competencias necesarios y ha realizado una labor satisfactoria.

4. Es necesario pues que se adopten disposiciones para mantener la capacidad de investigación del Equipo de Tareas durante 2008, a fin de que se ocupe de los casos actuales hasta tanto se examinan las propuestas para fortalecer la División de Investigaciones. Al mismo tiempo, se prevé el establecimiento de una capacidad forense básica en el Equipo de Tareas durante ese período. La OSSI estima que ello reducirá las necesidades de contratación externa de expertos forenses y generará un ahorro considerable a largo plazo.

III. Estimación de costos para 2008

5. Se recuerda que, después del establecimiento del Equipo de Tareas, en diciembre de 2006 el Secretario General presentó un informe sobre las disposiciones especiales que se habían adoptado para apoyar las actividades del Equipo de Tareas (A/61/603). En ese momento se observó que se preveía que el Equipo de Tareas finalizase su labor el 31 de diciembre de 2007, y que los casos pendientes de investigación se tramitarían como parte del trabajo habitual de la División de Investigaciones durante el bienio 2008-2009. Además, se señaló que dada la naturaleza y el alcance de sus actividades, los gastos del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones se prorratearían, según la naturaleza de los casos, entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz y el presupuesto ordinario, y se tratarían en el contexto de los informes de ejecución correspondientes. Por lo tanto, en ese momento no se solicitaron consignaciones adicionales.

6. A la luz de la situación actual, descrita en el informe de la OSSI (A/62/272), es necesario adoptar disposiciones provisionales para actividades del Equipo de Tareas después del bienio 2006-2007. En consecuencia, se propone que las actividades del Equipo de Tareas en 2008 se realicen utilizando, en la medida de lo posible, la plantilla establecida de la División de Investigaciones de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna. En espera de que se contrate personal de largo plazo para esos puestos, se utilizarán los puestos vacantes. Los gastos operacionales se absorberán en la mayor medida posible, y el resultado de esos esfuerzos se expondrá en los informes de ejecución de los presupuestos ordinarios y de las operaciones de mantenimiento de la paz correspondientes a ese período. Como se señaló anteriormente, la posibilidad de incorporar la competencia del Equipo de Tareas a la capacidad general de la OSSI en la segunda mitad del bienio 2008-2009 se analizará como parte de la labor de finalización de las propuestas que se someterán al examen de la Asamblea General.

7. Las necesidades del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones para 2008 se calculan en 4,9 millones de dólares, en tanto que los gastos en 2006 fueron de 3,7 millones de dólares y los gastos para 2007 se estiman en 5,1 millones de dólares, desglosados como sigue:

(En miles de dólares EE.UU.)

<i>Objeto de los gastos</i>	<i>Gastos de 2006</i>	<i>Gastos estimados para 2007</i>	<i>Gastos estimados para 2008</i>
Gastos comunes de personal	1 964,9	2 952,3	2 993,3
Viajes	417,0	351,2	432,0
Consultores	237,1	132,0	–
Servicios por contrata	698,6	1 181,3	696,0
Gastos generales de funcionamiento	364,1	446,5	595,8
Mobiliario y equipo	7,7	41,2	132,9
Suministros y materiales	51,4	16,5	20,0
Total	3 740,8	5 121,0	4 870,0

8. Del total estimado de 4,9 millones de dólares, el personal temporario general (gastos comunes de personal) representa la mayor parte de las necesidades para el período. El monto de 3 millones de dólares costearía la continuación de las actividades del Equipo de Tareas, que contaría con 27 puestos (1 presidente, 1 investigador superior, 18 investigadores, 1 oficial forense, 1 oficial adjunto, 1 oficial de tecnología de la información, 1 director de información, 1 oficial administrativo y 2 funcionarios auxiliares del cuadro de servicios generales (otras categorías)). La cifra de 595.800 dólares por concepto de gastos generales de funcionamiento cubriría los costos del alquiler de espacio de oficinas, así como los gastos de comunicación y otros gastos de funcionamiento. La consignación para mobiliario y equipo (132.900 dólares), se utilizaría para sufragar los gastos de los programas informáticos y otros equipos de automatización de oficinas durante este período. Una cifra aproximada de 20.000 dólares se asignaría a suministros y materiales. Las necesidades por concepto de gastos de viaje y servicios por contrata se calculan en 432.000 y 696.000 dólares respectivamente. Las necesidades de servicios por contrata incluyen consignaciones para la capacitación de investigadores sobre el terreno a fin de que realicen operaciones forenses básicas, como la búsqueda y la selección de datos, lo que les permitirá refinar sus búsquedas con flexibilidad en tiempo real a medida que se obtengan resultados, y depender menos de consultores. Por consiguiente, estas necesidades tienen en cuenta el menor recurso a los consultores forenses.

9. Como se señaló anteriormente, los gastos del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones se prorratearán entre los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz y el presupuesto ordinario, en la proporción del 85% para el primero y el 15% restante para el segundo. Sobre la base de las estimaciones detalladas anteriormente, las necesidades del presupuesto de operaciones de mantenimiento de la paz serían de 4.139.500 dólares, y las del presupuesto ordinario de 730.500 dólares, dentro de la sección 29, Supervisión interna (627.200 dólares), y la sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo (103.300 dólares) del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009; con ello se atenderían tanto las necesidades operacionales como el espacio de oficinas y gastos conexos del Equipo de Tareas.

10. Las medidas descritas en el presente informe son temporales. Es necesario conseguir un apoyo suficiente a largo plazo para la investigación de las irregularidades en las adquisiciones, y por otros conceptos. Sin embargo, para fortalecer la capacidad de investigación de la Organización habría que llevar a cabo una evaluación integral de las disposiciones pertinentes que deberán adoptarse a largo plazo. Esas propuestas a más largo plazo se basarán en el examen que se está llevando a cabo de la gestión de riesgo institucional y el marco de control interno, de conformidad con la resolución 61/245 de la Asamblea General. En particular, con la creación de la Oficina de Ética y el examen en curso del marco para la rendición de cuentas, se ha avanzado considerablemente en la aplicación de medidas para asegurar la transparencia, la independencia y la rendición de cuentas en la labor de la Organización. Por consiguiente, si bien se tendrán plenamente en cuenta las enseñanzas extraídas del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones, se prevé que las próximas propuestas para reforzar la capacidad de investigación de la Organización se basarán en la experiencia general obtenida en relación con un espectro mucho más amplio de cuestiones.

IV. Recomendación

11. La Asamblea General podría tomar nota de que la continuación de las actividades del Equipo de Tareas sobre Adquisiciones generaría necesidades adicionales de 4.139.500 dólares con cargo a los presupuestos de las operaciones de mantenimiento de la paz, y necesidades de 730.500 dólares con cargo al presupuesto ordinario, sección 29, Supervisión interna (627.200 dólares), y sección 28D, Oficina de Servicios Centrales de Apoyo (103.300 dólares), del presupuesto por programas para el bienio 2008-2009, que en la medida de lo posible se afrontarían con las consignaciones para el período, dándose cuenta de ello en los informes de ejecución.
